

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT**

**ACTA DE QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT**

En la Ciudad de Xalisco en el Estado de Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 29 (veintinueve) de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), en las instalaciones que ocupa la oficina del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, y Saneamiento de Xalisco, Nayarit, situado en la calle México No. 27 Norte, con el objeto de realizar la sesión ordinaria mensual a cargo del Comité de Transparencia del Organismo Operador Municipal De Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento De Xalisco, Nayarit, reunión que fue convocada por la

C. Yeremi Belén Castillo Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia del presente Organismo en términos a lo establecido en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la sesión bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**
- 2. Instalación legal de la sesión.**
- 3. Lectura del informe de solicitudes de información correspondiente al mes de abril del presente año.**
- 4. Asuntos generales.**
- 5. Clausura de sesión.**

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

El Titular de la Unidad de Transparencia dio pase de lista y declaro la asistencia de los siguientes integrantes:

1. C. Yeremi Belén Castillo Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia.
2. C.P.A. Zoila Curiel Zermeño, Secretario del Comité.
3. Lic. Marco Antonio Serrano Tapia, Servidor Público Designado.

Se declaró la existencia del quórum.

SEGUNDO. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

Existiendo el quorum legal, por estar presentes en su totalidad los miembros que integran el Comité de Transparencia del Organismo Operador Municipal De Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento De Xalisco, Nayarit, se procede a declarar valida la sesión.

TERCERO. - LECTURA DEL REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

En relación al tercer punto, se le concede el uso de la voz a la C. Yeremi Belén Castillo Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia, quien informa que, respecto al historial mensual de solicitudes de información, es lo siguiente:

Medio de presentación de la solicitud	Número de folio	Estado actual
Vía PNT	181203824000005	Terminado

correspondiente a dicha solicitud en el cual se menciona; fecha de solicitud, nombre del solicitante, información que se le solicita, así como también el estado actual de la solicitud en trámite en tiempo y forma.

CUARTO. - ASUNTOS GENERALES.

En relación al cuarto punto, se le concede el uso de la voz a la C. Yeremi Belén Castillo Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia, quien informa lo siguiente:

1. El pasado 29 de abril del año en curso se tuvo por recibido mediante vía correo electrónico un oficio de numero: **CMPT/175/2024**, en el cual se integra un expediente de numero: **ITAI/C.M.P.T.-S.O./65/2024-MUN-OPD**, el cual refiere a un dictamen de incumplimiento en Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), como en el portal oficial de este organismo "OROMAPAS Xalisco", a medida de lo anterior se informa que lo expuesto y requerido en el expediente ITAI/C.M.P.T.-S.O./65/2024-MUN-OPD, ya fue atendido en un periodo de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la notificación como lo señala el dictamen y la memoria técnica de verificación.
2. El día lunes trece de mayo del año en curso dos mil veinticuatro, en punto de las 13:19 horas mediante vía correo electrónico recayó un auto el cual deriva de una denuncia con numero D/87/2024-C, a este Organismo Operador Municipal, por parte de **jmjoyawong75@gmail.com**, la anterior por incumplimiento a la publicación de las obligaciones de Transparencia, relativo a la fracción XLV, correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Artículo 33, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit en la Plataforma Nacional de Transparencia PNT. En términos de los artículos 58 y 59 de la Ley de la Transparencia en un periodo de 3 días hábiles se dio contestación a través de un informe justificado, siendo recibido en la oficialía de partes del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit **el día dieciséis de mayo del año en curso dos mil veinticuatro a las 12:33 horas**. Cabe mencionar que la información relativa

a la fracción XLV, si se encuentra publicada tanto en tiempo como en forma en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el Portal web oficial de OROMAPAS Xalisco, permanecemos en espera de contestación por parte de la Coordinación de Monitoreo de Portales de Transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para que se tenga a bien el cumplimiento al requerimiento del expediente D/87/2024-C.


3. **QUINTO.** - CLAUSURA DE SESION.

No habiendo otro asunto a que atender, se procede a clausurar la Sesión; siendo las 13:00 horas del día 29 (veintinueve) de mayo de dos mil veinticuatro.

Firman de conformidad los que en esta sesión intervinieron:



C. YEREMI BELÉN CASTILLO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE OROMAPAS XALISCO.



C. P. A. ZOILA CURIEL ZERMEÑO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE OROMAPAS XALISCO



LIC. MARCO ANTONIO SERRANO TAPIA
SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DE OROMAPAS XALISCO.